

Estimadas y Estimados

Las Empresas y Fundaciones de la Universidad de Santiago de Chile, en su rol de apoyo al quehacer universitario, informan que la atención de las y los estudiantes de los programas especiales se realizará en **Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1611**, Santiago de 9:00 a 17:45 horas.

La atención presencial solo se efectuará previa reserva de hora haciendo click en el siguiente botón:

[Reserva tu hora aquí](#)

Las y los estudiantes pueden realizar el pago de sus compromisos de forma online en el sitio web <https://webpaysdt.usach.cl/>

Es importante destacar que es **obligatorio documentar el arancel** y no presentar compromisos morosos en el momento que se realice el pago de la matrícula.

A continuación, se establecen los mecanismos para la documentación, pago y repactación de aranceles.

Pago Matrícula

Realizado el proceso de Documentación de Arancel y/o Repactación de Deudas, procede al Pago de la Matrícula de acuerdo con las fechas establecidas por la Universidad. La matrícula debe ser cancelada haciendo click en el siguiente botón:

[Matricúlate aquí](#)

Las fechas establecidas por la Universidad de Santiago de Chile son las siguientes:

- Programas de Postgrado desde el 22 de julio al 19 de agosto de 2022.
- Carreras de Prosecución de Estudios o Planes Especiales de formación desde el 03 al 26 de agosto de 2022.

Documentación de arancel y repactación de deudas

- Se puede documentar y/o repactar el arancel a través de letras o cheques. Se debe tener en consideración lo siguiente:
- Si la o el estudiante realizará el proceso respectivo a través de **letras**, su cédula de identidad debe encontrarse vigente.
- Si la o el estudiante opta por pago a través de **cheque**, es indispensable que los documentos vengán previamente completados. De manera adicional, se pueden enviar por correo certificado a las Empresas y Fundaciones de la Universidad de Santiago de Chile ubicadas en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1611, comuna de Santiago. Los documentos deben ir dirigidos a don Felipe Silva Nilo, Subdirector de Administración y Finanzas; indicando el Nombre, Rut y el programa que está cancelando.

En caso de duda acerca del monto a pagar, estos pueden ser consultados en el correo: mesa.ayuda.efusach@usach.cl.

En el siguiente link se puede descargar el "Procedimiento de llenado de cheques".

[Procedimiento llenado de cheques](#)

Pago Total de Arancel o Letras

En caso de que se quiera realizar el pago total del arancel, o cancelar una letra (a excepción de letras en cobranza Prejudicial y Judicial) previamente firmada, este proceso se puede realizar a través del siguiente sitio web:

[Paga aquí](#)

**Para realizar pagos de compromisos en Cobranza Prejudicial y Judicial, debe contactar a mesa.ayuda.efusach@usach.cl o dirigirse de manera presencial a nuestras oficinas, previa reserva de hora.*

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Las Empresas y Fundaciones de la Universidad de Santiago de Chile, han implementado todas las medidas de prevención y seguridad en sus dependencias. Por ello, será obligatorio:

- El uso de mascarilla que cubra la nariz y boca.
- Realizar el control de temperatura, en la entrada de las instalaciones. Podrá

ingresar toda persona que registre una temperatura inferior a los 37,8 grados Celsius.

- Desinfectar las manos con alcohol gel.

DUDAS Y CONSULTAS

Consultas respecto de aplicación de descuentos, becas con gratuidad y crédito CAE, deudas de periodos anteriores, procedimientos asociados a la atención de alumnos, deben ser dirigidas al correo electrónico mesa.ayuda.efusach@usach.cl o llamar a nuestra mesa de ayuda al 232150395 / +569 66776792.

Consultas respecto de matrícula, enviar correo a recaudaciondematriculas@usach.cl